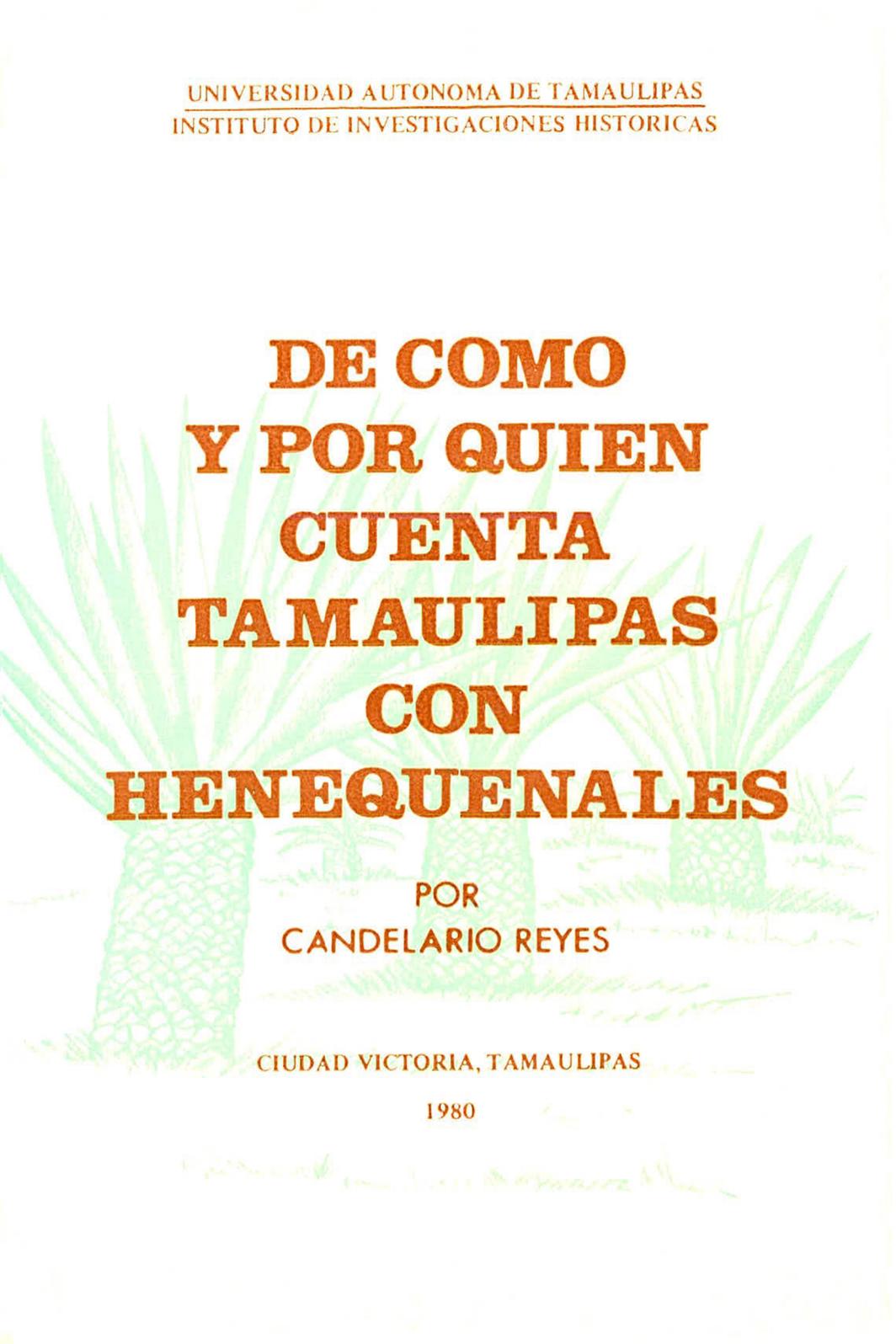


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS



**DE COMO  
Y POR QUIEN  
CUENTA  
TAMAULIPAS  
CON  
HENEQUENALES**

POR  
CANDELARIO REYES

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

1980

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

DE COMO Y POR QUIEN  
CUENTA TAMAULIPAS  
CON HENEQUENALES

por  
Candelario Reyes

Ciudad Victoria, Tamaulipas

1980 \*

Derechos reservados ©  
por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad  
Autónoma de Tamaulipas,  
Ciudad Victoria, Tamaulipas.

PRIMERA EDICION

Febrero de 1980.—600 ejemplares.

EDITORIAL JUS, S. A.,  
miembro de la Cámara Nacional  
de la Industria Editorial.  
Registro número 56.  
Plaza de Abasolo 14,  
colonia Guerrero, México 3, D. F.

## PROLOGO

*Candelario Reyes, el mayor de la familia de historiadores tamaulipecos, ha dedicado su obra a diversos aspectos de nuestro pasado regional sin ceñirse al estudio de la historia política. En la biografía titulada Estefanía Castañeda, tal vez lo mejor de su obra escrita y dentro de un elegante estilo, orientó su enfoque a la historia de la educación de Tamaulipas. A su vez al consagrarse a la paleografía y prólogo del relato histórico de Nuevo Santander de José Hermenegildo Sánchez logró la revisión de la tradición histórica que rodeaba las crónicas sobre la vida y obra de José de Escandón y respecto a las costumbres y azares de los milicianos de la colonia. Por otra parte, el mismo autor señaló la pauta a seguir en la formación de la historia económica regional al rastrear acuciosamente el origen del cultivo del henequén en la zona central de Tamaulipas y al fijar las bases de la historia de la ganadería en sus Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII.*

*En el periódico Noticiero que se editó en esta ciudad en febrero del año de 1949, se publicaron diversos artículos del ingeniero Reyes relacionados con el origen de la riqueza henequenera de Tamaulipas, cuyo cultivo y explotación se encontraba entonces en auge. Dichos artículos son poco conocidos y de gran interés, habiendo cedido el ilustre intelectual sus derechos de autor sobre los mismos a la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ahora los compilamos y editamos en esta obra que presentamos al público*



I

INTRODUCCION



Fue en 1901, precisamente en esta ciudad cuyo cielo azul, allá en tiempos no muy lejanos, era cruzado a diario por el “relámpago verde de los loros” (según la metáfora inmortalizada por López Velarde), donde conocí una planta que mucho tiempo después supe denominábase henequén. Su figura se familiarizó con mi memoria por el hecho de que en los paisajes jaumavenses de mi niñez, se multiplicaba al infinito en las rústicas y humildes plantas de lechuguilla; por más que ya se me ocurría notar la diferencia en tamaño y elevación que ambas presentaban. Por cierto era un motivo de encanto especial para mí ver cómo el “talladero” sentado a la sombra de un arbolito discreto, obtenía la fibra con el hábil manipuleo del “tallador” que ahora ya de hombre maduro (tengo miedo de confesar que ya pasé el cabo de las tormentas), puede comprobar que no es sino una variante metálica del viejo “troncos” maya. Además sábado a sábado con gusto veía agolparse, frente a la bodega de la finca (San Vicente), a los humildes “talladeros”, portando al hombro dos y hasta tres rechonchos y cabezones haces de ixtle, sostenidos y cinchados con cadejos de la misma fibra, una fibra larga, de color blanco tirando a marfil, que si en su inicio presentaba a veces durezas casi leñíferas, tenía en el resto suavidades de seda oriental; toda ella brillante y resistente como la tierra que la producía y como el espíritu de los sufridos hombres que la despulpaban... Mas lo que en verdad me deleitaba, era ver desfilar las pintorescas recuas asnales o mulares que al cercano Jaumave o a la lejanísima capital conducían la fibra, porque en los tercios correspondientes iba prendido mi infantil espíritu de aventura con ansias locas de ensayar escapes atrevidos... Recuerdo que mi padre me daba a veces para que los leyera, ejemplares de un periódico editado en el puerto del Havre, Francia, donde aparecía la cotización de ixtle “jaumave” en los mercados europeos, con el empenachado marbete de que se trataba del mejor ixtle del mundo.

Concretándose empero al henequén, diré que después lo conocía bien, como planta de ornato o en pequeñas plantaciones, aquí en el municipio de Victoria. El maestro Marcelino Castañeda, en clase de Botánica, al hablarnos sobre los agaves en general se detuvo más de la cuenta al llegar al agave que consideramos. Pero donde en verdad estudié el henequén fue en la tierra famosa del faisán y del venado. Propietarios y trabajadores son allí verdaderos maestros al respecto, desde la preparación de los terrenos hasta la industrialización de la fibra. El cultivo de la planta es un deber patriótico para ellos. El trabajo relativo no es sino el cumplimiento de un ritual. Tienen el orgullo mayestático de los creadores; y hay un gran fondo de justificación cuando afirma que su tierra no se parece a ninguna otra. Por eso siempre me mantuve allá en la actitud de un estudiante y respetuoso durante tres años.

Y mientras recorría aquellas plantaciones trazadas a teodolito y me daba cuenta de que cada finca, por la eficacia de sus equipos mecánicos, la habilidad de sus trabajadores, la propiedad específica de sus tierras, la excelencia agrícola de las plantas y su competente dirección, era una empresa movida con isocronismo de relojería: me ponía a pensar en el genial yucateco o los poquísimos yucatecos geniales que aprovechando la experiencia de sus ancestros mayas, por obra de milagros agrícolas operando en las plantas silvestres y con hondo sentido económico, aunque haciendo sangrar a sus esclavos, hicieron surgir de aquella losa calcárea resquebrajada y ondulante que constituye un suelo, una planta cuyas hojas cenicientas y angostas daban fibra larga, fina, resistente, prodigiosa, capaz de sostener la elevada economía de un estado entero... A veces creo que Rodó quiso glorificar el esfuerzo de esos yucatecos al escribir su famosa Pampa de Granito.

Más el pensamiento mío, atento a lo que pasaba también en Tamaulipas, venía hacia las precarias plantaciones de acá, hacia los esfuerzos de algunos tamaulipecos que tendían esperanzados a afianzar el cultivo del henequén en nuestras tierras, a crear un nuevo renglón económico que contrastara, compitiera y aventajara a los tradicionales cultivos del maíz, del frijol y de la caña de azúcar; se sumara a la empírica industria pecuaria; y corriese parejas maratónicas con el encaminado a obtener la suave fibra del niveo algodón...

Fue entonces cuando nació en mí el propósito firme de investigar el génesis del famoso henequén en nuestras tierras, a la par

que escribir la historia de mi estado. Algo he logrado hacer sobre lo segundo, aunque en batalla constante, ya no digamos con mis deficiencias personales, que éstas se sobreentienden; sino con dificultades de otro orden que nuestro medio ofrece en abundancia. Sobre lo primero, hoy empiezo apenas, aunque sea en forma de apuntes periodísticos, al correr de la pluma, como se dice vulgarmente. Quizá más adelante pueda hacer una monografía.

En mi niñez oí decir que Dn. Bernardo Zorrilla y Dn. Fidencio Terán habían hecho ensayos de selección y "aclimatamiento" con dos clases de agaves: el henequén y el zapupe; y que en ello sólo se vieron coronados por el éxito, los esfuerzos que Dn. Bernardo dedicara al primero; por más que el Sr. Terán tenía plantaciones zapuperas por el rumbo del Pitayal y había llegado a extremos de desfibrar su planta en una máquina especial, cuya inauguración causó revuelo en la ciudad. También tuve noticias de que Dn. Rudesindo Montemayor y Dn. Pedro Argüelles pugnaban por llegar a igual resultado, aunque no sé si con pretensiones de méritos primordiales. Recordaba igualmente que en el informe (1er.) que rindió el Gobernador Ing. Alejandro Prieto al Congreso del Estado en 1888, hizo notar la existencia de henequén silvestre en las serranías de ocampo.

En consecuencia, este escaso bagaje de datos me sirvió para iniciar mis investigaciones, a través del periódico oficial, partiendo para mayor seguridad de los números correspondientes al año de 1883 y confiando a la vez en que nada me había hallado al respecto en la búsqueda de datos históricos que verifiqué hace algunos años en el archivo del estado, concretamente en los pocos documentos que existen sobre el período 1823-1870; así como en que se contaba con la tradición popular de que el henequén en Tamaulipas, con fines comerciales, había nacido en el último tercio del siglo pasado y a principios del actual.

Ahora bien, los datos que me hallé, tras de penosa búsqueda, me llevan a la firme creencia de que la introducción del cultivo del henequén en Tamaulipas, se debe a Dn. Bernardo Zorrilla. En efecto, en el periódico oficial del estado, correspondiente al No. 71 del tomo XXVI y al 13 de junio de 1901, se publicó el memorial que con fecha 13 de mayo anterior envió el Sr. Zorrilla al gobernador, haciendo historia de sus esfuerzos henequeníferos y solicitando exención de impuestos por el tiempo que se creyera conveniente. Y como quiera que tal documento es interesante

desde el principio hasta el final, constituyendo a la vez lo que pudiéramos llamar el acta de nacimiento de una industria que tanta fuerza ha dado y está dando a la economía de Tamaulipas, lo transcribo íntegro a continuación:

C. Gobernador del Estado de Tamaulipas: Bernardo Zorrilla, mayor de edad y vecino de esta capital, ante usted con el debido respeto expone: que desde el año 1889 que encontré en la orilla del río San Marcos, unas plantas parecidas a la lechuguilla, de bastante más desarrollo y de las que tallé unas cuantas pencas, noté que la fibra era larga, blanca y resistente; las recogí y planté en el jardín de mi casa habitación y desde aquella fecha cuidé y estudié con atención su reproducción, tanto en esta ciudad como en el valle de Jaumave, habiendo fracasado varios de los intentos, encontrando al fin el medio de que la producción fuera efectiva, pues tengo 35 mil matas de las primeras que planté en mi jardín.

Para convencerme de si las plantas que se trata tenían alguna semejanza con el henequén de Yucatán, mandé a mi sobrino Salvador Zorrilla en los primeros meses de 1900 a dicho estado, quien observó que las plantas que yo tenía en ésta, eran de la misma especie de las de aquella entidad federativa y que se reproducían en las mismas condiciones.

En vista del gran desarrollo que adquieren en esta municipalidad las plantas llamadas vulgarmente jarcia, que son realmente henequenes, me propuse desde luego emprender trabajos en sentido de fomentar esa fuente de riqueza que aún no se explota en nuestro Estado; y al efecto, contraté de las plantas que se cultivaban en Yucatán, una buena cantidad de las cuales sólo llegaron en mi poder 99,000, las que tengo plantadas en la finca de "Las Comas" que compré para ese efecto.

Las plantas llegaron al punto de su destino en agosto y septiembre de 1900 procediéndose desde luego a plantarlas; y como la falta de lluvias se acentuó desde junio, hubo necesidad de regarlas a mano con agua de norias, pues de no haberlo hecho así, se habrían secado todas. Con este procedimiento, aunque muy costoso, puede salvar algo más de 60,000 de las plantas de Yucatán y 35,000 de las de este Estado.

Aunque mi opinión es que la planta de que se trata será de gran porvenir en esta parte del Estado, puede suceder que no sea así, pues por bien estudiada que se tenga una empresa, muchas veces fracasa, ya sea por mal planteamiento o ya por otras cosas

que no se previnieron, y en caso de que sea bueno el resultado, como yo no espero, el beneficio para el estado será intenso.

Con satisfacción he visto que muchas personas al enterarse de mis trabajos en ese asunto, procuran con empeño cuidar algunas plantas que tenían y otras muchas desean adquirirlas, lo cual indica que ven como posible la realización de la empresa.

Por causas extrañas a mi voluntad no fue posible que la plantación fuera mayor; pero con la cantidad que tengo puesta y de la cual hay prendidas más de 90,000 de las 2 clases, creo que en seis años estará bastante aumentada y si no la ataca alguna epidemia quedará en exploración para esa fecha; en vista de lo expuesto, me parece no estar fuera de razón ni de ser impropio, pedir el apoyo del Gobierno del Estado, para mi plantación en la finca de "Las Comas", a fin de que en vista de la importancia de la naciente empresa y del capital que he invertido y que invertiré, el gobierno resolverá la franquicia que se me conceda, si así lo creyere en justicia. Protesto a usted mi consideración y respeto. C. Victoria, Mayo 13 de 1901. Bernardo Zorrilla. Rúbrica.

Al margen del memorial, el Sr. Lic. Guadalupe Mainero, auxiliado por el oficial mayor de gobierno Néstor P. García, asentó ese mismo día 13, de mayo de 1901, que se transcribiera al Ayuntamiento de Cd. Victoria a efecto de que rindiese informe sobre el propio asunto, recomendándole proporcionara datos acerca del número de hectáreas que comprendieran las plantaciones de henequén y las que alcanzaran a abarcar durante seis años más, así como "el plazo en que empezara a ser explotada la nueva industria". Se asienta igualmente que se reserve el original para ser enviado en su oportunidad a la Tesorería del Estado.

El Ayuntamiento celebró sesión para tratar el asunto referido y el alcalde expidió el siguiente oficio:

"El H. Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión de hoy, se enteró del ocurso elevado a esa Superioridad por el Sr. Bernardo Zorrilla, que en copia se sirvió adjuntar en su oficio No. 183 fecha 14 del actual en el que solicita franquicias para su empresa de plantación de henequén que tiene establecida en su rancho de 'Las Comas', sito en esta jurisdicción; y cumpliendo el referido Cuerpo con el contenido de su oficio referido acordó informar, como tengo el honor de hacerlo, que siendo por su naturaleza la empresa de que se trata de un porvenir próspero para Tamaulipas y muy especialmente para esta localidad, es de

parecer que se le otorgue por quien corresponda la mayor suma de franquicias que sean procedentes hasta la exención de impuesto por el tiempo que se juzgue conveniente a juicio del superior; informando también que conforme datos adquiridos de personas fidedignas, en la actualidad están ocupadas 40 hectáreas de terreno con 93,000 matas y que podrán ocuparse en seis años más de 400,000 si los años son favorables, fijándose esta última cantidad, como el menor ensanche que se pueda dar a la plantación referida.

“Y por resolución del mismo Cuerpo, tengo la honra de comunicarlo a usted como informe y en respuesta a su oficio referido.

“LIBERTAD Y CONSTITUCION. C. Victoria, Mayo 18 de 1901. C. Govca. (Dr. Carlos Govea). A. Gil. (Ascensión Gil. Secretario C. Gobernador del Estado. Presente.)”

Llegado que fue el oficio anterior el propio gobernador, en su acuerdo del mes que vengo citando, ordenó que tanto aquel como el memorial del ocurrente se enviaron a la Tesorería General del Estado, con la mira de que emitiese su parecer: lo que desde luego tuvo verificativo; con resultado de que tal Dependencia, en oficio No. 2016 del 31 del mismo mes de mayo contestó lo que sigue:

“Se ha impuesto esta Oficina del ocurso presentado por el Sr. Bernardo Zorrilla, vecino de ésta, solicitando gracia o exención de todo impuesto por el capital que ha invertido e invirtiere en desmonte de tierras para plantío de henequén, así como de las maquinarias para su beneficio y demás capital inherente a una negociación de la naturaleza de la que ha establecido en la Hacienda de ‘Las Comas’ de esta jurisdicción.

“La Tesorería visto el informe de la Autoridad local y el conocimiento que tiene de tal negociación, cree que es llegado el momento de que el Estado venga en auxilio de los capitales que se inviertan en tales negociaciones, pues no cabría duda que la implantación del henequén en Tamaulipas, sería en no lejano tiempo una riqueza más que explotada con ingenio y curiosidad, producirá una verdadera transformación en infinidad de terrenos propios para ese cultivo.

“Como el Sr. Zorrilla habla de su propio capital o sea en caso concreto, la Tesorería opina por que esa Superioridad solicite la gracia de exención de todo impuesto, pero como en el ocurso no se precisa el capital invertido hasta hoy y el que se invertirá más

después para beneficiar la fibra, sería conveniente que el mismo interesado dijera a esa Superioridad el monto del capital con la obligación del Sr. Zorrilla de dar aviso de su ensanche tan luego como se vaya invirtiendo, ya sea en desmontes, plantíos o introducción de maquinarias.

“LIBERTAD Y CONSTITUCION. C. Victoria. Mayo 31 de 1901. M. Romero (Manuel Romero). Al Gobernador del Estado. Presente.”

El Sr. Lic. Guadalupe Mainero, actuando como siempre en plan de gran Gobernante, no se contentó con darle trámite rápido y eficaz a la documentación referida, sino que fue a visitar desde luego el plantío de henequén, que el Sr. Zorrilla formara en “Las Comas”, de modo que después, el 4 de junio del mismo año dictó el siguiente memorable acuerdo:

“Remítase con sus anexos a la H. Legislatura, haciéndose constar que, independientemente de los muy favorables informes emitidos, así por el Ayuntamiento de esta capital como por la Tesorería General del Estado, el Ejecutivo tiene conocimiento personal por haberlo visitado recientemente, del plantío principal o sea de ‘Las Comas’ y también está al tanto el Ejecutivo, por noticias que directamente tiene, de que en efecto hay ya personas, y algunos de amplio capital, que inspirados en el noble ejemplo del Sr. Zorrilla, se proponen establecer en gran escala el nuevo cultivo y otras muchas en pequeña, según sus respectivos medios.

“Por todas esas razones y atendiendo además muy especialmente a la excepcional constancia con que el Sr. Zorrilla viene desde hace 12 años persiguiendo la introducción de ese nuevo cultivo en su noble forma de las matas indígenas, silvestres, y las procedentes de Yucatán, en que ha tenido no pocos quebrantos y fuertes gastos aunque el solicitante no hable de ellos en su ocurso o más bien se limite a insinuarlos sobriamente, la opinión del Ejecutivo es, fijándose sobre todo en la trascendencia que puede tener para Tamaulipas el cultivo del Henequén, que al introductor de tal cultivo se le ayude con excepcional libertad, así por ser de justicia como para ejemplo y estímulo de los demás.

“En consecuencia se honra en proponer a la Legislatura, que la exención de contribuciones tanto locales como del Estado, comprenda un plazo de 20 años y se haga extensiva a los terrenos de ‘Montecristo’, jurisdicción de Jaumave, y al ‘Area’ de Pajaritos de esta jurisdicción, en que ya hay sembradas plantas de

una y otra clase, sin más requisito para el interesado que el de hacer constar en los respectivos manifiestos el área de terreno en que vaya extendiéndose el cultivo año por año, y comprendiendo en la exención no sólo los terrenos, sino la maquinaria, implementos de agricultura y demás que se aplique al cultivo en referencia.

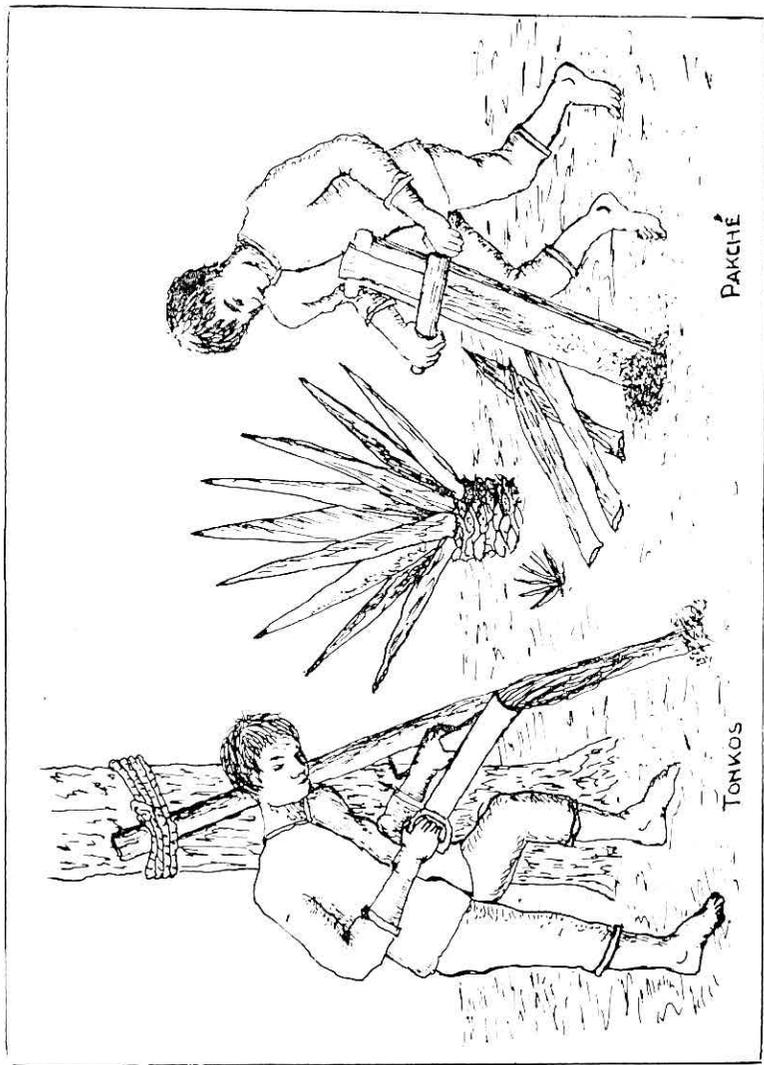
“Como el Sr. Zorrilla, además de introductor de la nueva planta, es explotador en gran escala de ixtle en sus propiedades de Jaumave, y por el capital de que dispone está en condiciones de establecer en su oportunidad una fábrica de artefactos de ixtle y henequén, que sería de múltiples beneficios para el Estado y especialmente para los cosecheros de una y otra fibra, y aún se tiene extraoficialmente noticia de que el Sr. Zorrilla se inclina, una vez que esté asegurado el buen éxito del nuevo cultivo en Tamaulipas, a establecer una fábrica de esa clase, no le parecería mal al gobierno, y antes podría ofrecer más de una ventaja, el que en artículo separado del mismo decreto, así el Sr. Zorrilla ratificare oportunamente ese propósito, se le otorgará alguna concesión en términos generales; y se añada que en tales términos porque mientras no se puntualice el monto aproximado de tal fábrica ni el plazo en que pudiera establecerse, con la correspondiente garantía del depósito, no parecería de estilo ni correcto otorgar sobre este detalle una concesión precisa determinando el número de años de la franquicia, y la prima que estuviere dispuesta a ofrecer el Estado, según se hizo para la proyectada Fábrica.

Hágasela saber al ocurrente y remítase con atento oficio al H. Congreso. Mainero. P.L.D.D. Néstor P. García Oficial Primero.”

## II

# LOS PRIMEROS CULTIVOS





El "Tonkos" y el "Pakché", instrumentos primitivos de la desfibración en Yucatán  
(dibujo del ingeniero Rodolfo Higuera).



El caso lo dijimos ya, tuvo la fecunda sencillez de todo gran acontecimiento: un hombre singular da con unos cuantos ejemplares de cierto agave en las márgenes de nuestro río "San Marcos"; los arranca con sumo cuidado, los trasplanta en el amplio solar de su casa; allí los atiende como mano piadosa y mente clara; y de ellos hace surgir una industria que vale ahora millones de pesos.

Claro que, como dice un inquietante filósofo, sólo Dios no es, sino que existe, en tanto que todas las cosas humanas requieren principio; pero no es menos claro que no todos los principios como el que comentamos, nos hagan recordar el minúsculo grano de mostaza de la parábola evangélica. Y precisamente por ser así es por lo que se impone hablar de aquellas plantas con la amplitud, cuando menos, con que ciertos genealogistas nos hablan de las cunas ilustres.

Don Ricardo Madrid, comerciante español, que gozó de prestigio económico y de romántica hidalguía en nuestra capital, allá por las postrimerías del siglo retropróximo, fue propietario de una manzana entera de terreno, cerca de la margen izquierda del río al que dos memorables franciscanos del siglo XVII bautizaron con el nombre de "San Marcos". Ese terreno se encuentra al oriente y frontero de la manzana que en la actualidad ocupa la escuela "Redención del Proletariado" de la Col. Guadalupe Mainero. Fue allá donde Dn. Bernardo Zorrilla se encontró las plantas que despertaron su propósito de estudiarlas y hacerlas fructificar. Mas si es verdad que habían crecido en ese lugar sin recibir cultivo alguno ni sufrir de desahijes de ninguna especie, parece ser que no tenían carácter ni origen francamente silvestres, sino que eran oriundas de la región de Tuxpan, Veracruz, por habérselas regalado al Sr. Madrid, un amigo suyo. ¿Sería acaso Dn. Bernardo Estopier y Franco?, que allá se dedicaba a su propio cultivo en el que por cierto fracasó en forma rotunda. El

envío por otra parte, no fue hecho sino con fines de ornato y de ninguna manera para iniciar con ellos la plantación correspondiente; tanto más cuanto que al propio obsequiado no lo inclinaba Dios hacia trabajos de índole agrícola. A partir de entonces, o un poco más tarde, el terreno de que se trata se conocía con el nombre, casi simbólico de solar de los henequenes.

¿A qué variedad de los agaves conocidos pertenecían esas plantas ilustres? ¿Tenían más afinidad botánica con los que ahora llamamos henequén o con los que ahora conocemos con el huasteco nombre de ixtle? Dn. Bernardo al referirse a ellas en su memorial histórico no da los detalles indispensables para poder clasificarlos con toda precisión; pues primero expresa que las plantas que se halló tienen marcada semejanza con la lechuguilla, produciendo una fibra larga, blanca y resistente; y después menciona las de nombre jarcía, que abundan en esa municipalidad y que por creer que son henequeneros tiene el propósito de explotárselas convenientemente; de manera que bien podría uno pensar que unas y otras son las mismas y, por lo mismo, que las que se hallara eran de la variedad que aquí se conoce con el nombre de jarcía. Sin embargo, si se tiene en cuenta que nuestra jarcía es cilíndrica como la del ixtle, sólo que dura menos que éste, y no de fibra plana y suave como la que produce el henequén, aparte de significarse por pencas de escasa longitud y de muy bajo rendimiento, así como de corta vida explotable, resulta que debemos descartar el que Dn. Bernardo se las hubiera tenido que entender con plantas de jarcía.

Con todo, la duda persistió en mí varios días a causa de recordar que el propio señor Zorrilla daba a entender con claridad que desde 1889 había iniciado el cultivo y mejoramiento de sus plantas con resultado, doce años después, de contar ya con una verdadera plantación de 35,000 "matas" con la circunstancia de que yo ligaba estos datos con varios estudios de genética y mejoramiento sorprendente (cuya copia poseo) hechos por expertos yucatecos en sentido de haber logrado al cabo de nueve años de estudio y experimentación que, plantas de la variedad silvestre "chelemci" de rendimiento natural de 11½ kilos con igual número de pencas.

Con suerte recogiendo después mejores datos de personas que conocieron las plantas de Dn. Bernardo, tuve y tengo que dejar asentado que éstas eran de las que aquí conocemos con el nombre

huasteco de "zapupe" y que a juzgar por sus características tiene afinidad con la variedad yucateca llamada yax-ci (henequén verde). De todas maneras será interesante que los hijos mayores de Dn. Bernardo y sobre todo su sobrino Don Salvador Zorrilla que no sólo fue comisionado por él para traer vástagos de Yucatán, sino que le acompañaba cuando se encontraban aquí las matas primordiales y fue testigo y actor en el trasplante y cuidados posteriores; sería interesante, repito, que publicaran las constancias que recogió el propio Dn. Bernardo sobre el particular.

Además, no sé si guarden los documentos en que se acusa el envío que él hizo entonces de varios ejemplares de sus plantas al Departamento de Agricultura de Washington para su estudio y clasificación, así como los resultados obtenidos. Don Salvador, en una jugosa plática que tuvimos acerca de este asunto de la historia del henequén en Tamaulipas, me contó entre muchas otras cosas que cuando las primeras plantas contaron ya con hojas de completa madurez, tallaron un gran número de ellas utilizando el "talador" ixtlero, obteniéndose así una fibra magnífica; que en vista de ello Don Bernardo había enviado como muestra una o dos pacas a cierta casa de Nueva York que se interesaba por las fibras duras; y que de ahí poco después recibió contestación en sentido de que le enviaran 50 carros ferrocarrileros de la misma fibra.

Claro que no pudo cubrir ese fenomenal pedido; pero en cambio vio perspectivas halagadoras para su nueva empresa.

La adquisición de plantas de henequén yucateco hecha por Dn. Bernardo, por conducto de su sobrino Dn. Salvador, tuvo y tiene los valientes y atrevidos perfiles de una proeza, en la que deben apartarse los laureles que merece. Sólo el que no haya estado allá y no conozca a los hacendados yucatecos y se creará que exagero; aunque en puridad de justicia hay razón para que ellos eviten por todos los medios el que salgan de la península sus plantas de henequén, pues en primer término la industria henequenera de que tanto se enorgullecen es obra exclusiva de ellos. Plantas, técnica de cultivo, maquinaria desfibradora y maquinaria de industrialización, amén de la técnica del crédito y del mercado correspondiente, son resultado de esfuerzos propios con experiencia de 150 años; así es que el orgullo colectivo que por ello les ha creado es algo que ya está fundido con sus características raciales.

Además, han palpado y están palpando en carne propia lo que significa el que la fibra de sus propias plantas les compita en los mercados internacionales de fibras duras que hasta hace 30 años dominaban en forma absoluta. Porque así como los nuestros pudieron “sacar” plantas para Tamaulipas, otros las sacaron para Cuba y para las Antillas en general, y de allí fueron dadas a las Filipinas, a Kenya y Tangañika, a Hawai, a Sumatra y a Java. Lo único que medianamente les ha evitado el desastre completo, es que aquellos lugares están demasiado lejos del consumidor que es la gigantesca nación norteamericana. Sin embargo, haciendo gracia al lector de muchas otras consideraciones que le son favorables desde el punto de vista de su razonable egoísmo, sólo cabría decir que tratándose de Tamaulipas hay el atenuante de que forma parte, como Yucatán, de nuestra república y que, por lo tanto, ese egoísmo suyo no debió ni debe ser tan exclusivo como cuando se refiera y aplique a un país extranjero. Eso y una inteligente cooperación con los yucatecos, será lo único que logre el olvido de viejos resentimientos, de competencias ruinosas y de compradores maquiavélicos. Además ya se les ha devuelto por la vía de compra, más de un millón de vástagos de la planta.

Pero como la historia impone sus ineludibles deberes de precisión y veracidad, sacrificando a ellos razones de orden sentimental o de egoísmo colectivo, no puedo menos de relatar todo cuando sepa sobre cómo fueron adquiridos esos henequenes yucatecos. Paso pues a exponerlo.

En febrero de 1900 Don Bernardo Zorrilla envió a Yucatán a su sobrino Salvador, que entonces tendría alrededor de 20 años de edad, para que, a la sombra cierta y necesaria de estudiar el cultivo del henequén y llegar a saber así y en firme la bondad agrícola industrial de las plantas de “zapupe” con que contaba, adquiriese 100,000 vástagos de la mejor variedad de que allá dispusieran, siempre que fueran de los que produjesen las raíces de las plantas.

Todo se planeó inteligentemente. En primer término, la presencia de Dn. Salvador en Mérida no provocó sospechosa curiosidad porque en febrero se celebra allí con esplendores paganos el carnaval, y es entonces cuando hay una abundancia extraordinaria de viajeros y turistas. La ciudad en esa época es de un atractivo enloquecedor. Los desfiles de carros alegóricos a lo largo de la famosa calle 59 cuyos balcones, puertas, aceras (allá les

dicen escarpas) y boca-calles, tienen entonces agolpamientos multitudinarios; son de una belleza fantástica. Las mejores orquestas de La Habana contratadas especialmente, marcan el ritmo variado de la locura coreográfica a que se entregan todas las clases sociales, separadas con precisión matemática. La noche en que se verifica el baile de gala del casino emeritense, las gentes del pueblo pagan asientos colocados en las aceras y algunas puertas del edificio, sólo para ver la suntuosidad de los salones, el lujo principesco de las toaletas, la variedad de los disfraces y el novedoso conjunto de los músicos habaneros.

Así es que, repito, no podría haberse escogido temporada más oportuna para dar la impresión de que el viaje de Dn. Salvador Zorrilla no tenía objetivos mercantiles.

Después, manejando con habilidad cartas de simple recomendación turística que de seguro llevaba y contando con la ayuda de las personas interesadas en el "negocio", llovieron oportunidades para visitar las mejores haciendas henequeneras y conocer el estado de las plantas, la tupida red de vías "decauville", las macizas plataformas del acarreo de pencas, la potencia de motores y desfibradoras, y el asoleo y empaque de la fibra; todo ello concentrando veladamente el interés en los vástagos anhelados. . . Y así pasaron un día tras otro durante un mes entero envolviendo en un continuo reparto de elogios y admiraciones el propósito de poder llevarse la seguridad sobre la adquisición requerida. Y así pudo realizarlo.

El Sr. Dn. Agustín García Delgado fue la persona de que se valió Dn. Salvador para la compra de dichos 100,000 "hijos" de henequén, habiéndole entregado la cantidad de \$10,000.00 para cubrir el precio de fletes respectivos, bajo el convenio de que los enviara a Tampico en varias partidas o como pudiese, utilizando los barcos de la línea de los Sres. Romano Berreteaga. Las plantas fueron vendidas por el hacendado Dn. Antonio Saldívar, dueño de varias fincas. . . Pero mientras tanto, algunas personas enemigas de la exportación en juego ya se habían dado cuenta de la maniobra. . . de manera que cuando el Sr. García tenía las plantas en los muelles del Puerto de "Progreso" se encontró con tal número de trabas sutiles y de oposiciones tan eficaces que aparte de impedirle hacer el embarque estuvo a punto, por lo dilatado de los trámites negativos, de que las propias plantas se echaran a perder; razón por la cual aguzando el ingenio,

se apresuró a llevarlas en partidas pequeñas al puerto de Campeche donde con la valiosa intervención del agente aduanal Dn. Domingo Diego, fueron embarcadas bajo la consignación de la Agencia del Sr. José I. Isasi de nuestro Tampico, misma que se encargó de remitirla al punto y por ferrocarril a la Hacienda "Las Comas". Allí se les prodigaron las atenciones y cultivos inmediatos, sin escatimar gasto alguno; a pesar de lo cual sólo pudieron "prender" o arraigar 64,000, habiendo contribuido para su rápido desarrollo la circunstancia favorable, salvadora, de una abundante lluvia que cayó 8 meses después de haberse formado la plantación.

Supé también que después de asegurarse esa plantación, Dn. Bernardo envió la suma de \$5,000.00 al mismo Sr. García con objeto de que le enviase cien mil "hijos" de henequén de los que produce el "quiote" (allá le dicen varejón o bob) de las plantas al terminar ya su ciclo agrícola; insinuándole los mandara en costales de yute para evitarse dificultades prohibitivas; pero el aludido contestó que no sólo le era imposible intervenir en la operación sino que ni siquiera quería que le volviesen a tratar esa clase de negocios.

No han sido pocas las personas que me aseguran a este respecto que la adquisición comprendió 200,000 plantas; pero fue esterilizada mediante el procedimiento de darles un baño completo y prolongado en agua hirviente; concretándose esto a los 100,000 "hijos" de los quiotes que primeramente habían sido llevados al puerto de "Progreso"; de tal modo que habiéndose comprobado la maniobra de sabotaje, se creyó inútil enviarlos; y sacando provecho de tan triste realidad, se procuró que las otras 100,000 plantas fueran embarcadas en Campeche en los detalles relativos que ya expusimos. Quizá sea esta una versión acondicionada *ad-hoc* por los inteligentes y sutiles yucatecos para vengarse del perjuicio que habían sufrido, oponiéndose un engaño a otro; pero también pudiera suceder que hubiese en ella un gran fondo de verdad. De ahí mi interés en consignarla.

Así, pues, la primera empresa henequenera de Tamaulipas empezó con 99,000 matas de henequén de dos variedades que comprenderían a lo sumo 39.6 hectáreas en la hacienda "Las Comas" y en el área de Pajaritos. Principio modestísimo desde luego; pero es casi de igual pequeñez al que tuvo la primera empresa henequenera yucateca, ya que como nos cuentan sus

historiadores modernos fue fundada el 2 de septiembre de 1830 con un capital de \$7,500.00 y comprendiendo apenas ochocientos "mecates" (33 hectáreas) de terrenos plantados de henequén (82,500 matas) en la finquita de "Chaczikin" a un paso de Mérida; habiéndola formado un grupo de personas selectas de la propia ciudad, con la circunstancia de que fracasaron en ella y de que 58 años después habría de renacer poderosa y hercúlea al esfuerzo de algunas de esas mismas personas y de otras nuevas para llegar a convertirse de ahí poco en un conjunto gigantesco de empresas similares que en sus días de gloria llegaron a exportar un millón de pacas anuales con peso total de 185 millones de kilos de fibra. Tan orgullosos estaban ellos entonces que cuando estuvieron más o menos enterados de la superficie henequenera de Tamaulipas dijeron, ironizando a nuestra costa, que imitábamos a los brasileros por cuanto que así como éstos expresaban el número de los ganados que poseían a base de las 4 patas de cada animal, nosotros contábamos nuestro henequén no por el número de "mecates" o hectáreas ocupadas sino por el número de matas.

Por otra parte, es de hacerse notar que Dn. Bernardo Zorrilla no estaba dominado por afanes y egoísmo monopolizador, sino por los tendientes a que en Tamaulipas se generalizara el cultivo del henequén, toda vez que en el período 1903-1905 vendió plantas a crédito en cantidad de 600,000 siendo los beneficiados: Dn. Ramón Sámano con 200,000 para su finca "La Presa" de este municipio de Ciudad Victoria; Don Enrique y Don Eugenio Higuera con 100,000 para su hacienda "San Francisco" del municipio de Casas; Dn. Justo Robles con 100,000 para su rancho "Las Vírgenes" en los alrededores de esta capital y Dn. Antonio B. González para su predio "El Olivo" también del municipio que primeramente cito. Muchos años más tarde, lo diré de paso, vendió un millón de matas al Sr. Venable para su finca "San Manuel" del Municipio de Magiscatzin.

Ignoro con precisión a qué precio vendió el Sr. Zorrilla sus plantas; pero datos sacados en publicaciones de esa época me indican que era de 3 centavos para las de buen tamaño, o sea de 60 centímetros de altura; y de uno y medio centavos para plantas más chicas. En cuanto al precio de la fibra nuestra en el mercado de Nueva York, oscilaba entonces en 3, 4 y 4½ centavos la fibra.

Estimulados de seguro por el éxito de Dn. Bernardo, muchos otros hombres progresistas de Ciudad Victoria que ya venían distinguiéndose como productores de ixtle y de cítricos, así como ganaderos y agricultores en general, decidieron dedicarse también al cultivo del henequén. Para ello, aprovechándose de que el Sr. José Sierra Collado hacía viajes frecuentes a Yucatán llevando mulada a las fincas henequeneras, lo comisionaron para que les adquiriese plantas en cantidad de 200,000. Infiero que no tuvo tantas dificultades como Dn. Salvador Zorrilla porque desempeñó en forma completa y pronta su comisión; habiéndolas distribuido de modo que 80,000 fueron sembradas en la finca "Adelaida" de Dn. José Martínez en el municipio de Hidalgo; 100,000 en la "Ciénega" de Jaumave, propiedad de Dn. Rudesindo Montemayor y 50,000 en el predio "Nogales" de Dn. Mariano González, en el municipio de Cd. Victoria. En ese mismo tiempo, Dn. Pedro Argüelles plantó 20,000 matas de henequén yucateco que obtuvo por otro conducto en su finca "El Petaqueño" en el propio municipio de esta capital. También formó entonces una modesta plantación Dn. Jesús Collado en su hacienda "Guadalupe" del municipio de Güémez, aunque no sé qué origen tuvo.

Para fines de 1907 era amplio el cuadro de plantaciones henequeneras que había en el estado. Los datos que sobre ellas he podido recoger son los que siguen:

Sr. Coronel Manuel González hijo, en su finca "Tamatán", municipio de Cd. Victoria, 10,000 plantas yucatecas en cultivo. Hay declaración de él en el sentido de que en su finca "Tancasneque" del municipio de Magiscatzin, abunda el zapupe silvestre.

Sr. Rudesindo Montemayor, en la ciénega de Jaumave, 50,000 plantas de henequén yucateco, próximo a ser explotado, más de 10,000 de "zapupe" en explotación.

Sr. Ing. Ignacio R. Montemayor, en su finca "Los Ebanos", municipio de Jaumave, 60,000 plantas yucatecas en cultivo muy avanzado.

Sr. Ing. José R. Montesinos, en su hacienda "San Pedro de los Saldañas", municipio de Jaumave, 40,000 plantas yucatecas, en cultivo casi inicial.

Sr. Francisco L. Gojon en su predio "La Purísima", municipio de Hidalgo, 12,000 plantas de "zapupe" en cultivo inicial.

Sr. Juan Filizola, en su finca "San Francisco", municipio de Padilla, 100,00 matas de henequén yucateco, en cultivo inicial.

Sr. F. Betancourt, en su hacienda "Las Goteras" del municipio de Jiménez, 100,000 plantas de henequén yucateco en cultivo inicial.

Sr. Bernardo Zorrilla en su hacienda "Las Comas", municipio de C. Victoria, 350,000 plantas de origen yucateco de las cuales 100,000 se encuentran en completa explotación, estando el resto en cultivo. No se precisa el número de plantas de "zapupe"; pero es fácil inferir que para entonces las 35,000 iniciales estarían en explotación; no habiendo tenido aumento por haber abandonado en esa fecha cultivo para dedicarse sólo al henequén yucateco.

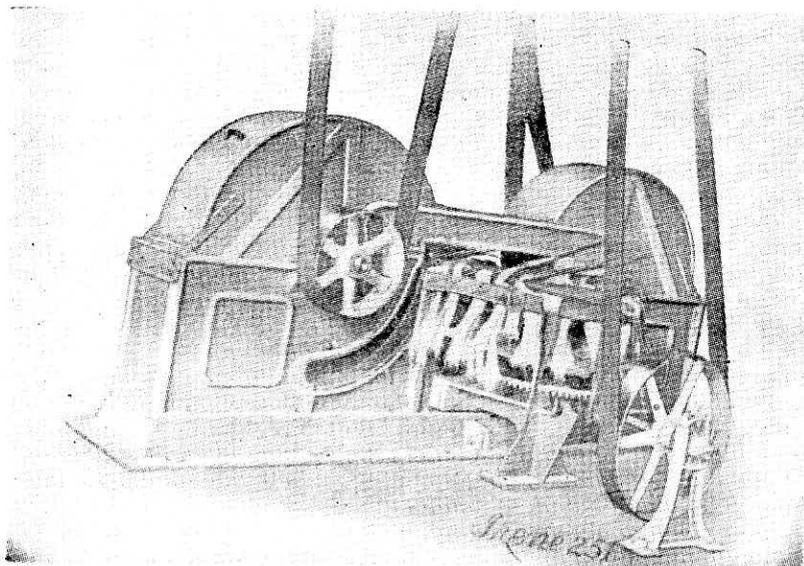
A los anteriores datos habrá que sumarles los correspondientes a las plantaciones de "Nogales", "Guadalupe", "Las Vírgenes", "El Olivo", "Adelaida", "San Francisco", "La Presa" y el "Petaqueño" que ya indiqué. Además, para el mismo 1907 ya existían modestas plantaciones de henequén yucateco en las fincas "Montecristo", del Sr. Amador Cervantes y "Las Pilas" y Anexas de los Sres. Zorrilla Hnos., ambas del municipio de Jaumave; por más que no he sabido hasta ahora qué número de plantas contenían. Así mismo no habrá que olvidar que Don Fidencio Terán contaba con abundantes zapuperas en sus terrenos denominados de "San Antonio la Zapupera", lindando con la parte noroeste de esta capital; con el detalle de que desaparecieron en 1914-15.



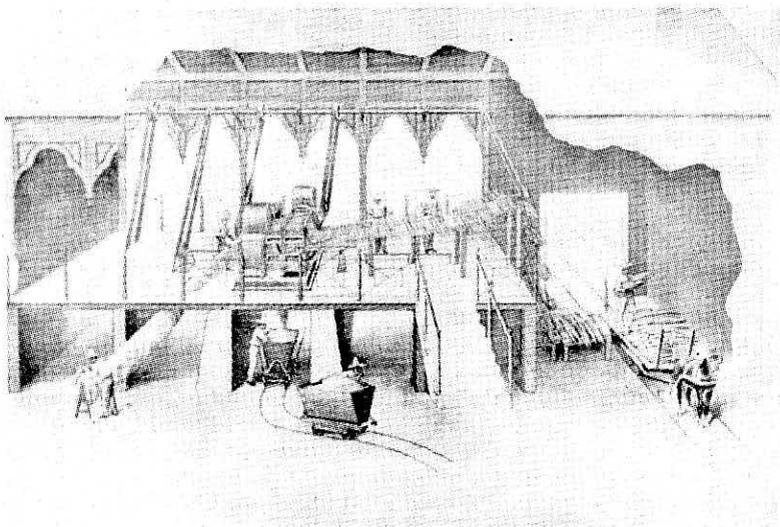
III

LA VARIEDAD "SAC-CI"





La famosa desfibrador Irene 251 de la patente del ingeniero Prieto.



Aspecto general de una desfibrador yucateca a principios del presente siglo.



En general puede decirse que para el propio 1907 predominaba en un 98% el henequén de origen yucateco, en Tamaulipas; así es que resulta indispensable, para conocerlo mejor, hablar un poco de sus ancestros y definir la variedad que señorea en nuestras tierras.

Tengo entendido que la palabra henequén o “jenequén” es de origen caribe.

Cuando menos así lo dejan ver los cronistas y escritores de la época de la Conquista de “Las Antillas” y del Imperio Azteca. De entre ellos la vi por primera vez con su fonética de jenequén, en el inimitable y verídico Bernal Díaz del Castillo. Después me familiaricé con ella en los escritos de Dn. Cristóbal Colón en las cartas de Hernán Cortés, en las de Gómora en las de Bartolomé de las Casas, y en algunos otros de menos valía. Seguramente los mayas precortesianos la conocieron en los viajes frecuentes que hacían a las Antillas, en uno de los cuales, si no recuerdo mal, tropezaron con el propio Colón o con el aprovechado Vespucio. Ellos empleaban para designar la planta la voz “ci” (léase qui); teniendo la palabra “thoz ci” (léase zoz qui que corrompida originó la actual sosquil) para designar la fibra y que en español significa cabello de henequén. Los hacendados yucatecos que conocí usaban la palabra “jenequén”. Internacionalmente se le llama Sisal por el nombre del puerto llamado así en que desde la vida colonial hasta el año de 1870 se embarcaba la fibra.

No hay duda de que los mayas veníanlo aprovechando desde tiempos inmemorables para hacer hamacas, fijarse a las pantorrillas los cacles, y, quizá, para amarrar los morrillos, latas, etc., de sus casas, así como para lazos de carga. Los primeros grandes historiógrafos de Yucatán como el inquieto y tremendo obispo Diego de Landa, el Padre Lizana y Fray Diego López de Cogolludo de los siglos XVI y XVII dicen tan poco sobre el “jenequén” o “ci” que tal pareciera que no les mereció atención alguna.

Cogolludo de esas cortas noticias que expongo, en los primeros libros que forma su obra, sintetizándola al decir que los mayas hacían mucha jarcia (la misma palabra usada por Dn. Bernardo Zorrilla) en su primordial escrito. Y tan existía y era considerada como muy útil entre los mayas que en sus teogonías o leyendas codificadas se le atribuye orígenes de aplicación divina. Cuentan que Zamná, rocío del cielo, dios, jefe de los Itzaes, médico enorme, taumaturgo, el primero que dio nombre a todo lo que existía en Yucatán, adorado en la incomparable Izamal, recorriendo los campos un día, en compañía de sus discípulos o auxiliares, al inclinarse para examinar cierta yerba que le interesaba, recibió un pinchazo doloroso en la mano, de una espina en que concluían las hojas pulposas y rígidas de una planta en que no había reparado; y antes de que Zamná acusara en su rostro señal alguna de sensibilidad humana, uno de sus acompañantes cortando la hoja culpable empezó a golpearla brutalmente con una piedra, siendo entonces cuando se descubrió que contenía fibras blancas y resistentes; razón por la cual Zamná, al fin dios, elevando sus ideas a la altura de los símbolos eternos, expresó que el pinchazo recibido no era sino la revelación de que aquella planta debía ser considerada como de incalculable utilidad y merecedora por lo tanto de esmerados cultivos, ya que según su padre el Supremo Hunab Kú, Creador del Universo, la vida al nacer siempre tenía como compañero al fecundo dolor.

Recuerdo que antes de haber leído esta leyenda preciosa se la oí contar pocos meses después de que yo llegué a Mérida, a mi gran amigo, alto poeta, mayista notable y empedernido bohemio, Ricardo Mimenza Castillo. Algo que también me impresionó fue a ver en el Museo Arqueológico de Mérida un pedazo de tela enegrecida hecha de henequén que, según expresa su marbete, se sacó del cenote sagrado de Chichén-Itzá.

A fines del siglo XVIII los coloniales yucatecos sólo hablaban de 4 variedades: el verde, el blanco, el chelen y el Cahum, a juzgar por el contenido de un documento de octubre 15 de 1783 que se considera fundamental sobre la materia y que no es sino el informe que el Alférez de fragata Dn. José María de Lauz, rindió al Sr. Francisco de Borja, jefe de escuadra de la Real Armada sobre la planta llamada Henequén, sus utilidades y lo conveniente de su fomento. Para mediados del siglo siguiente ya se conocían con toda precisión mediante estudios metódicos y

experimentaciones sucesivas, 8 variedades: "Quitanci", "Bab-ci", "Cahum-ci", "Chelen-ci", "Yax-ci", "Chucun-ci" y "Xix-ci". Las diferencias se establecen a base: del diámetro y altura del tronco; de la longitud, anchura y color de las pencas u hojas, complementando con el color y forma de las espinas laterales y de la espina terminal, así como con el número de hojas explotables producidas al año; del color, consistencia, anchura y grado de dureza de fibra; del rendimiento en fibra por millar de hojas; del diámetro y altura del "quiote" o varejón; del número de vástagos que anualmente producen las raíces de las plantas; del volumen y color del bagazo; y de la edad de la planta en su ciclo de cultivo y su ciclo de explotación. A veces se lleva al detalle de comparar el color de sus flores con la cantidad de miel de sus nectarios, la profundidad de la raíz y la cantidad de goma o resina de la fibra.

Ahora bien, tomando en cuenta el cuadro comparativo que formé en Yucatán durante 1937 en el campo de experimentación de Chazikin y aplicando sus datos a la variedad que predominaba en Tamaulipas, he llegado a determinar que corresponde a la "Sac-ci". La confusión puede presentarse entre esta variedad y las denominadas "Chacum-ci" y "Xix-ci" porque acusan muchos caracteres comunes; pero la Chacum-ci presenta flores blancas salpicadas de amarillo, de color blanco crema; y la Xix-ci es de tronco exageradamente grueso, da pencas que tienen puntos negros tan sólo en la pulpa y es tardía para entrar en "matero" que como se sabe es el inicio de la explotación. Por otra parte está perfectamente comprobado que la variedad "Sac-ci" con que se cuenta no es una de las mejores sino que es la mejor de las 8 referidas. Entre las plantas que le enviaron a Dn. Bernardo venían unas matas de la variedad yax-ci (henequén verde), tiene la característica especial de que sus pencas no cuentan con bordes espinosos y producen una fibra muy fina; pero no es de altos rendimientos. Con seguridad de que por esta última razón no se procuró su fomento, y pocos años después desaparecieron.



IV

EL ZAPUPE



Su conocimiento es de origen legendario. Los indios huastecos que vivieron en el norte de Veracruz y al sur de Tampico lo conocieron y aprovecharon hace muchos siglos. Pero su explotación a gran escala y con fines industriales parte de fines del siglo próximo pasado. Se cuenta que el Sr. Bernardo Estopier y Franco, hijo de francés e italiana, vecino de Tuxpan fue a Yucatán conduciendo un grupo numeroso de trabajadores a fin de extraer chicle. Los documentos que poseo no me indican si se internaron en los bosques de chicozapote que existen al oriente de la Península, hacia Quintana Roo o en los que se hayan al sur de la región de los "chenes" de Campeche.

Lo cierto es que con ese motivo el Sr. Estopier conoció el he-nequén y que al volver se dedicó a estudiar un agave que abundaba en los alrededores de Tuxpan y que producía buena fibra. El resultado que obtuvo fue halagador. Inició la formación de grandes plantaciones. Muchos siguieron su ejemplo. Se organizó una gran compañía con el propio Sr. Estopier Franco a la cabeza y con asiento en el puerto de Tampico. A principios del presente siglo no se hablaba en la región sino del zapupe Estopier.

Sin embargo, fracasaron porque entre las variedades existentes escogió el iniciador la de ciclo vegetativo más corto: zapupe azul que a los 5 años "ceba" el varejón o quiote. Posiblemente de ese zapupe provino el que se tenía y tiene nuestro Estado; y lo creo así porque fue a fines del siglo cuando Dn. Ricardo Madrid recibió en obsequio algunas plantas, según lo dejé expuesto, y porque hay el dato de que le fueron enviados de Tuxpan. Además el hecho de que la Compañía explotadora de esa clase de zapupe tuviera sus oficinas centrales en Tampico es una presunción más en favor de mi tesis. Además no es remoto que aparte de las plantas que pudiéramos llamar Madrid Zorrilla, hayan llegado más por otros conductos en la misma época, pues dudo que Dn. Fidencio Terán y Dn. Ramón Sámano que se dedicaron a explo-

tar las hubieran hecho sus plantaciones con aquellas. En igual caso se encuentran las zapuperas jaumavenses que Dn. Rudesindo y Dn. Ignacio Montemayor formaron después, con la circunstancia de que en ellas sólo había zapupe de la variedad llamada Verde Var de Tepetzintla, Ver.

La clasificación de los "Euagaves" llamados zapupes fue hecha hace unos 45 años por el profesor William Trelease, director que fue del Jardín Botánico de Saint Louis, Mo.; y comprendió 5 variedades: El agave zapupe azul o "estopier", el agave "Endlichiana", llamado ixtle manso, el agave "aboriginum" o cimarrón; el agave Dewewana o sea el zapupe verde de Tantoyuca; y el agave "Leapin Assci" que después se denominó zapupe "Vicent" en honor a Don Mordelo L. Vicente que lo cultivó y explotó con bastante éxito en la isla Juana Ramírez, en el viejo canal de Tampico a Tuxpan, allá por 1905. Precisamente el zapupe que trajeron los señores Montemayor es parecidísimo a esta variedad, si no es que se trata de la misma.

Conozco un estudio hecho en 1907 sobre el zapupe que había en ese tiempo en Tamaulipas y por él se descubre a las claras que era de la variedad "Estopier" o Azul. Su ciclo vital es de 5 años; a los dos y medio años empieza a producir hojas de madurez industrial; da 70 hojas anuales, con rendimiento unitario de 12 gramos de fibra y total de mil quinientos gramos.

Sobre el zapupe verde o "Vicent" utilizado por los Sres. Montemayor, poseo también un extenso estudio que no sólo comprende su completa clasificación botánica, sino también el informe rendido el 12 de mayo de 1911 por el Profr. Lyster H. Dewwl, encargado del "Bureau of Plant Industry" del Departamento de Agricultura de Washington; con la circunstancia de que la fibra de ese zapupe fue tratada en extenso en el congreso internacional de fibras que se celebró en Surubaya, Java a principios de julio de ese mismo año.

Mas ya sea por su corta vida, escaso rendimiento o bien porque su desfibración exigiera maquinaria muy especial, el caso es que el cultivo del zapupe desapareció de Tamaulipas dejándole el campo libre al henequén. Tal vez sucedió esto en 1910.

En estas condiciones es de consecuencia pensar que los únicos exportadores de zapupe lo fueron los Sres. Bernardo Zorrilla, Fidencio Terán, R. Montemayor e Hijos, Don F. L. Gojon, Don Juan Filizola, Don Ramón Sámano y algún otro que se me escapa.

A partir de entonces se ha venido generalizando el cultivo del henequén en diferentes regiones del Estado, no obstante que los técnicos demuestran con claridad meridiana que la zona más apropiada a tal cultivo es la que se encuentra al sur del río Purificación atendiendo a los perjuicios frecuentes que las heladas le ocasiona allende tal corriente fluvial. Así tenemos a más de los anotados: en el municipio de Hidalgo a los Sres. Lic. Jacobo Mtz. González, José Martínez Gómez, Suc. de Dn. Francisco Benítez y a Jacinto Rodríguez; en el de Güémez a los Sres. Ing. González, Leoncio Torres y Carlos Montemayor; Mexican Fiber Co., y el triángulo en los municipios de Aldama y González; Carlos Montemayor Reyna en el municipio de González, la Sra. Ma. de la Luz Jáuregui (San Gabriel), en Xicoténcatl y en el municipio de C. Victoria, el Arquitecto Enrique Canseco, Jesús Montemayor, R. Sepúlveda, M. Díez, Manuel Méndez, Plantel "Hinojosa", Suc. del Dr. Felipe Pérez Garza, Micaela Reyes de Reyna, Cooperativa "La Garra" Sergio Braña, Suc. Sámano, Suc. de Carlos Collado, Gregorio Zúñiga, Apolonio Alcalá, Napoleón Salinas, así como los ejidos "Caballeros", "Santa Ana" Graciano Sánchez, "Lázaro Cárdenas" y "Manuel Avila Camacho".

Por supuesto, en las enumeraciones de cultivadores de henequén que he venido indicando no se encuentran todos los existentes: faltan algunos de seguro que después señalaré, pues por ahora sólo me guía al hacerlo el propósito de demostrar que ya son muchos los que se dedican a tan importante cultivo.

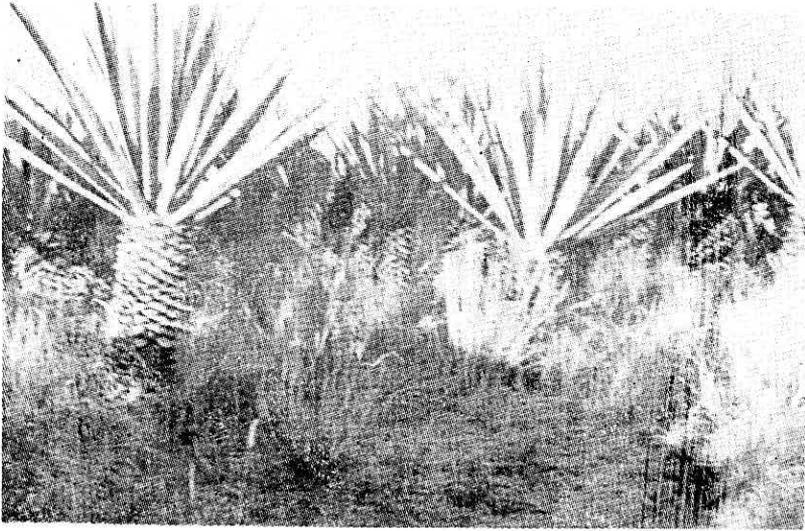
Así fue como vino, se produjo y dominó el henequén en Tamaulipas. La leyenda del incruento Zamná derramó sus fecundas realidades en nuestras tierras donde los ancestros de los mayas, los legendarios huastecos adoradores de Quetzalcóatl, desembarcaron un día, según reza otra leyenda que sobre tal acontecimiento nos legó el enorme Sahagún, procedentes de lugares que están envueltos hasta ahora en inquietante obscuridad, en espera de que los arqueólogos de todo el mundo, que tienen concentrada su atención en ello, logren hallarlos. Quizá eso del arraigo del henequén aquí, signifique que la mirada de los dioses, grávidos de milagros, empezaron entonces a fijarse en Tamaulipas.



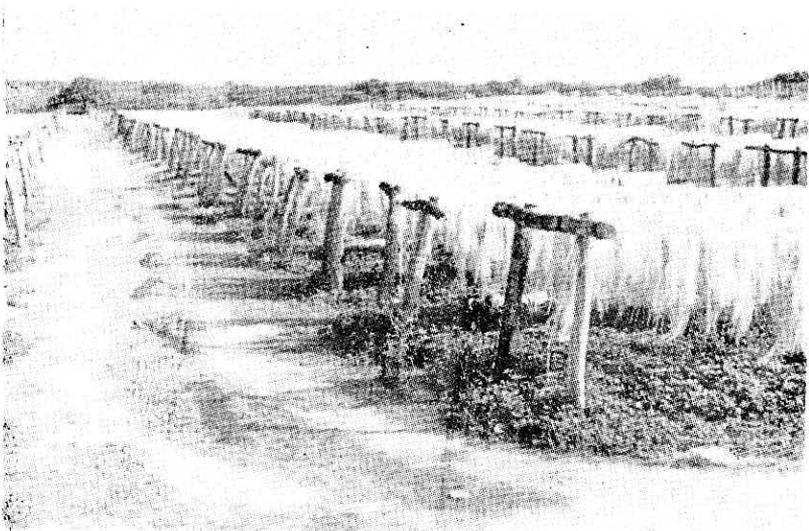
V

CONFIRMANDO Y RECTIFICANDO





Plantas del henequén.



Fibra del henequén en tendederos.



El Banco de México, S. A., auspició el viaje del Sr. Ing. Rogelio Villanueva V., hijo de Tamaulipas (entiendo que nació en Jaumave), a las Antillas, Africa Oriental, y Oceanía con el objeto de estudiar la producción y comercio de las fibras duras que vienen compitiendo con el henequén y el ixtle mexicanos. El viaje comprendió los años de 1946 y 1947.

Tanto este profesionista como su colega el competente agrónomo Manuel Meza A., como resultado del viaje de los estudios complementarios que ambos hicieron, publicaron hace poco un importante libro cuyo título *La Producción de Fibras Duras en México* explica su importancia y finalidad; con el detalle de que también en este aspecto fueron ayudados por aquella institución bancaria. Es un libro voluminoso de 572 páginas e ilustrado con valiosas fotografías, gráficas, planos y estadísticas. Yo obtuve un ejemplar por gentileza del Sr. Sergio Braña a quien dicho sea de paso debe mucho nuestra industria agrícola-henequenera. Los henequeneros tamaulipecos encontrarán en ese libro todo cuanto se refiere a las fibras duras de México y del resto del mundo. Por lo tanto, el Banco de México, S. A., ha proporcionado una valiosa contribución al palpitante problema de la industrialización del país y los que escribieron esta obra deben sentirse satisfechos.

Ahora bien, a reserva de opinar sobre lo que dichos profesionistas exponen sobre el henequén de Yucatán, me voy a permitir rectificar ahora lo que manifiestan sobre el origen del henequén en Tamaulipas y sobre la actuación del inventor Sr. Manuel Prieto en nuestra propia entidad, a propósito de su famosa máquina desfibradora.

En efecto, los profesionistas en cuestión sostienen que el cultivo del henequén en Tamaulipas fue introducido hace más de 40 años por el Sr. Ing. Ignacio Montemayor, atribuyéndole el hecho de haber sido el primero que trajo plantas de Yucatán que die-

ron origen a las plantaciones que ahora existen en nuestra entidad. Pero como lo he demostrado con documentos fehacientes el honor que entraña el haber introducido tal cultivo en nuestras tierras corresponde íntegro y sin duda alguna al Sr. Dn. Bernardo Zorrilla y no es justo que siendo así permitamos que se le quite; sin que esto quiera decir que no se reconozcan al Sr. Montemayor y a su padre Dn. Rudesindo, del mismo apellido, el mérito también de haber sido de los más antiguos cultivadores correspondientes en Jaumave.

Por lo que se refiere a Dn. Manuel Prieto, nuestros autores sostienen que en el año de 1863 se estableció en Tula, Tamps., la familia a que pertenecía aquel inventor y de tal modo que éste y sus hermanos se dedicaban al comercio por medio de una tienda que tenían allí establecida; y que del hecho de comerciar en ixtle los Sres. Prieto se dedicaron entonces a idear aparatos que permitieran obtener una desfibración mejor y más rápida, en la inteligencia de que Dn. Bernardo Zorrilla, quien era el que financiaba el negocio comercial de los Sres. Prieto, al saber de las habilidades mecánicas de Dn. Manuel, lo envió a la Cd. de México a efecto de que en una importante fundición fuera construida la máquina desfibradora de que se trata. Asientan también que el Sr. Prieto, al encontrarse en la metrópoli hizo amistad con un oficial del Ejército Federal venido de Yucatán, siendo por ello que él tuvo noticia de que la máquina de su invención era de un parecido sorprendente a una que se usaba ya en Yucatán para desfibrar el henequén, así como que algún tiempo después los Sres. Prieto se trasladaron a aquella entidad y con la ayuda de los Sres. Espino se tuvieron oportunidad de iniciar los trabajos en la hacienda San Antonio en la que funcionó la primera máquina que inventaron y a la que habían dado el nombre de "Eureka".

Ahora bien, es cierto que la familia Prieto vivió en nuestro Tula. Estaba formada por los hermanos Demetrio, Florentino, Miguel y Manuel Prieto Núñez, nacidos en Rivadecella de la provincia de Asturias, España. Comercian allí en ixtle y en minerales. Dn. Manuel que era el más joven de ellos, nació allí por 1858; de manera que para 1863 tendría apenas 5 años de edad. La permanencia de ésta familia en Tula no la he podido precisar; pero sí tengo noticias de que Dn. Manuel desde muy joven demostró tener mucha inventiva, a extremos de que al

conocer la forma rudimentaria en que era desfibrado el ixtle, surgió en él la idea de inventar una máquina que sirviera para tal objeto; y hasta se cuenta que procedió entonces a hacer un modelo en madera que interesó vivamente la curiosidad y el espíritu comercial de sus demás hermanos. En estas condiciones pasó a la Cd. de México con el objeto de entenderse con la famosa fundición "Elcoro" sobre la fabricación de su máquina. Fue entonces cuando en el mismo hotel en que se encontraba hospedado entró en relaciones con un Oficial del Ejército Federal recién llegado de Yucatán con la circunstancia de que con éste vinieron de aquellas tierras dos personas que conocían todo lo relativo a la desfibración del henequén y que por lo mismo le proporcionaron datos precisos al Sr. Prieto para seguir estudiando con mira a perfeccionar su invento. Sin embargo, se impone rectificar que el Sr. Dn. Bernardo Zorrilla no tenía entonces relaciones de amistad ni menos de carácter comercial con la familia Prieto; así es que todo cuanto se hizo Dn. Manuel para el logro de su invención no tuvo estímulo alguno de parte del Sr. Zorrilla. Además, según datos que recogiera yo en Yucatán los Sres. Prieto ya se encontraban allá desde un poco antes del año 1878. La patente de la máquina desfibradora que Dn. Manuel Prieto inventó y que bautizaron con el nombre de "Eureka". Fue construida bajo su dirección en la Cd. de Barcelona, España, habiendo obtenido la patente respectiva del gobierno mexicano un poco antes; sirviéndole esto después para defender sus derechos de inventor contra los que representaban ese tiempo los hijos de Dn. Manuel Cedillo Villamor, inventor de otra máquina desfibradora que lleva su apellido. El Sr. Prieto instaló su primera máquina en la hacienda "Cajuacab", próxima a la Villa de Tamax en el Estado de Yucatán; partiendo desde entonces su éxito como inventor, en proporción tal que el gobierno de Yucatán le asignó un premio de \$20,000.00 de los cuales por cierto nunca logró recoger ni un solo centavo. No fue sino hasta el año de 1892 cuando él vino a entrevistarse con Dn. Bernardo Zorrilla en el rancho de San Bartolo, anexo a la Hacienda del Nopal, del municipio de Jau-mave, a efecto de hacer pruebas en desfibración de ixtle y para ver si le compraba una de sus máquinas; con la circunstancia de que no se obtuvo éxito ni siquiera mediano en esa ocasión; por más que en 1908 los hijos de Dn. Bernardo Zorrilla le compraron a los hijos del Sr. Prieto una máquina desfibradora marca "Estrella" que instalaron en la hacienda de "Las Comas".

Por otra parte el Sr. Dn. Salvador Zorrilla que tuvo una intervención tan destacada en el origen del henequén en Tamaulipas, se ha servido enviarme dos importantes escritos con fecha 10 y 18 del mes en curso, en los que se sirvió aportarme datos de primer orden a propósito del modesto estudio que estoy haciendo sobre dicho cultivo. Y como quiera que esos datos vienen a confirmar en gran parte y a rectificar en otra cuanto he dicho sobre el particular, he creído indispensable transcribirlos a continuación, ya que son interesantes y conviene de todas maneras dejar aclarados perfectamente los orígenes de nuestro henequén.

El escrito del día 10 es el del tenor siguiente:

“A fines de febrero del año 1900 fui a Mérida, Yucatán, por orden y cuenta de Dn. Bernardo Zorrilla a ver y estudiar lo relativo al cultivo del henequén con el objeto de comparar esta mata con unas de jarcia que tenía sembradas Dn. Bernardo en el patio del fondo de su casa y en el lugar conocido con el nombre de “Area de Pajaritos” de este municipio, habiéndole informado que eran semejantes, diferenciándose en el color y en la consistencia de la fibra por ser las sembradas aquí verdes y las yucatecas verdes en tono cenizo, siendo estos los henequenes preferidos para el cultivo en la Península por ser los que rinden más fibra de las siete clases conocidas. Con ese conocimiento Dn. Bernardo me ordenó que tratara y comprara cuando menos cien mil hijos de henequén, operación que se dificultaba en aquel entonces en virtud de las prohibiciones existentes en Yucatán para la exportación de los mencionados hijos de la planta, por lo que con las precauciones aconsejadas para el caso encargué al Sr. Agustín García D., adquiriese mediante compra cien mil hijos de henequén de la tierra, no de los que da el quiote, con el fin de embarcarlos en partidas pequeñas o como pudiese, utilizando los barcos de la antigua línea de Romano Berreteaga, habiéndole entregado al Sr. García la cantidad de diez mil pesos plata para el pago de la planta y del flete.

“El Sr. García adquirió las plantas con un hacendado apellidado Saldívar y como no pudiese embarcarlos en Puerto Progreso, donde estuvieron algún tiempo detenidas, las llevó en varias partidas a Campeche y en este puerto se embarcaron rumbo a Tampico con la intervención del Agente Aduanal Domingo Diego consignados a la Agencia del Sr. José I. Isusi, quien a su arribo los remitió prontamente por ferrocarril y se plantaron en la finca

'Las Comas' con mucha atención, esmero y costo, habiendo prendido 60,000 plantas cuyo desarrollo se incrementó espléndidamente con unas buenas lluvias que cayeron a los 8 meses de sembradas.

"Tan pronto como se sembraron dichas plantas, se le situó al Sr. García D., la suma de \$5,000.00 a fin de que enviase de serle posible, cien mil plantitas de las que producen los quiotes, suplicándole que al remitirlas las colocara en costales de yute para que no fueran vistas por los celosos yucatecos. El Sr. García contestó diciendo que le era imposible realizar este negocio y suplicando que no se le volviese a hablar de hijos de henequén.

"Dn. Bernardo Zorrilla tuvo el gran estímulo del muy digno Gobernador Dn. Guadalupe Mainero quien fue a ver la plantación de 'Las Comas' con entusiasmo e interés y le dio toda clase de facilidades para el buen éxito de la inversión.

"En el año de 1906 trajo Dn. Bernardo la primera máquina talladora primitiva, marca 'Solís' que resultó muy deficiente para la raspa de la fibra y peligrosa para los operarios por lo que fue desechada por inútil y vendida posteriormente al Sr. Fidencio Terán. En el año de 1908 Dn. Bernardo envió a Yucatán a sus hijos Bernardo e Ignacio y compraron a Dn. Manuel Prieto una máquina 'Estrella Prieto' que tallaba cien mil pencas en una jornada de 8 horas, máquina que después fue substituida por otras talladoras de marcas 'Irene' y 'Vencedora'. En la actualidad el propietario de la finca 'Las Comas' Sr. José M. Zorrilla tiene una gran máquina 'India Prieto' que puede raspar hasta 200,000 pencas en 8 horas con máxima eficacia.

"Dn. Bernardo Zorrilla fue muy emprendedor y se empeñó en que el cultivo del henequén se extendiera en Tamaulipas, por lo que vendió con facilidades a Dn. Ramón Sámano 200,000 hijos de henequén que se plantaron en la Presa; 100,000 plantas a los Sres. Enrique y Eugenio Higuera que se sembraron en la finca "San Francisco" del municipio de Villa de Casas; 100,000 plantas a Justo Robles que sembró en las Virgenes; 200,000 plantas al Sr. Antonio B. González que fue dueño de 'El Olivo'. Muy posteriormente la finca 'Las Comas' vendió al Sr. Vemable de 'Manuel' Estación González un millón de hijos de henequén.

"En 1907 y en vista del buen resultado del cultivo del agave en 'Las Comas' Dn. José Martínez y Rudesindo Montemayor comisionaron a José Sierra Collado, quien hacía viajes frecuente-

mente a Yucatán llevando mulada para las fincas henequeneras para que les trajera 250,000 plantas, habiendo logrado traer las matas, que se sembraron en Adelaida en número de 80,000, 100,000 en la Ciénega del Municipio de Jaumave y 50,000 en Nogales de Dn. Mariano González. También se sembraron en ese tiempo 20,000 matas en el Petaqueño de Dn. Pedro Argüelles y en el Rancho Guadalupe de Dn. Aurelio Collado se hizo otra siembra.

“En el año de 1915 el Sr. Dn. Felipe Pérez Garza se entusiasmó e interesó por el cultivo iniciando la formación del Plantel ‘Morelos’ que se encuentra en las inmediaciones de esta ciudad, habiendo sembrado hijos de henequén que compró a varios, entre ellos, Collado y González.

“Con posterioridad se formaron los planteles Hinojosa, Carlos Montemayor, el Calamaco y otros, hasta construir en la actualidad el henequén un importante renglón en la economía del centro del Estado.

“Respecto a las plantas llamadas jarcias o sean las matas de hoja verde conocidas como zapupes, Dn. Bernardo tuvo que abandonar el cultivo en razón a su incosteabilidad, no obstante la finura de la fibra. El único plantel de zapupe de esta región lo formó Dn. Fidencio Terán, quien al norte de esta ciudad, en el rancho denominado ‘San Antonio la zapupera’ instaló la máquina Solís que compró a Dn. Bernardo y posteriormente una máquina ‘infield’ habiéndose extinguido este plantel durante la Revolución. El zapupe es oriundo de la huasteca veracruzana y se sabe que cerca de Tuxpan, Ver., se instaló una desfibradora para el zapupe, negocio que fracasó por incosteabilidad.

“Desgraciadamente no existe ninguna fotografía de la máquina desfibradora ‘Solís’. Atentamente, Salvador Zorrilla. Cd. Victoria, Tamps., a 10 de febrero de 1949.”

El escrito del día 18 es del tenor siguiente:

“A mediados del año de 1902 el Sr. Catarino Hernández, mayordomo de la finca ‘Las Comas’, informó a Dn. Bernardo Zorrilla que a la plaza de la finca habían llegado tres caballeros en un coche de sitio con buenos caballos con el objeto de ver los henequenes sembrados por Dn. Bernardo en el potrero Núm. 1 de la citada finca.

“Con posterioridad Dn. Bernardo y el que suscribe nos informamos en el Hotel de Dn. Tomás Navarro ubicado en la esquina

de la Calle 10 y Morelos respecto a dichas personas, habiéndonos enterado que eran yucatecos y que vinieron a recabar informes respecto al desarrollo de las matas de henequén en esta región. Los yucatecos convencidos de que en Tamaulipas se desarrollaba la mata de henequén igual o mejor que en la Península, levantaron las prohibiciones de exportación de los vástagos del agave y tan es así que en el año de 1906 se hicieron en Arriaga, Estado de Chiapas, grandes siembras.

“Las primeras plantas que sembró el Sr. R. Montemayor en la Ciénega de Jaumave fueron las que trajo José Sierra Collado en 1907 y de esas plantas el Ing. Ignacio Montemayor sembró 20,000 en la finca ‘Los Ebanos’ del mismo municipio y que con posterioridad se abandonaron.

“En el año de 1903 el Sr. Rudesindo Montemayor sembró varios miles de plantas de zapupe en la Ciénega, procedentes del solar de D. Ricardo Madrid, cultivo que después se abandonó para ser substituido por el del henequén yucateco que aún tienen a la fecha.

“Dn. Bernardo Zorrilla regaló al Sr. Ing. José F. Montesinos 2,000 matas de henequén en el año de 1904 que fueron plantadas en el jardín de la finca ‘San Pedro’ de los Saldaña, municipio de Jaumave, cultivo que más tarde se abandonó incluyendo el de la huerta donde había plantado vástagos de las 2,000 matas mencionadas.

“El Sr. Francisco L. Gojon plantó en la ‘Purísima’ del municipio de Hidalgo, unos cuantos miles de matas de zapupe provenientes del solar de Dn. Ricardo Madrid que tenía en la colonia Mainero.

“En la finca San Francisco, del municipio de Padilla, el Sr. Juan Filizola plantó en el año de 1908 unas 50,000 plantas de henequén de Yucatán que trajo José Sierra Collado, cultivo que fue abandonado con posterioridad.

“El Coronel Manuel González Jr. en su finca de Tamatán, municipio de esta ciudad, tenía plantadas como 3 hectáreas de matas de henequén que después abandonó.

“El Sr. Fiacro Betancourt, en su finca ‘Las Goteras’ del municipio de Jiménez, plantó en el año de 1908 50,000 matas que él mismo trajo de Yucatán y que fueron raspadas en 1918 con una máquina ‘infield’ por el Sr. Benito Haces. Poco tiempo después abandonó este plantel.

“En la finca de Montecristo que pertenecía en gran parte al Sr. Bernardo Zorrilla y a la sociedad denominada ‘Zorrilla Galván’ Dn. Bernardo envió en 1897 a Montecristo, con recuas de burros, 10,000 matas de zapupe que se desarrollaron muy bien y después alrededor del año de 1900, con motivo del fallecimiento de su socio M. Galván, vendió su parte con facilidad de pago al gran comerciante, emprendedor y buen amigo Dn. Amador Cervantes y en 1902 le regaló Dn. Bernardo a éste 2,000 matas de henequén yucateco.

“Posteriormente tanto el cultivo de zapupe como el de henequén se abandonó. (Nota: en el año de 1897 Dn. Bernardo y Galván sembraron en Almácigo medio millón de matas de café de la mejor clase de Córdoba, Ver., y se plantaron algunos miles de arbolitos que dieron inmejorable café tanto en sabor como en calidad.)

“A los Hermanos Zorrilla de la finca ‘Las Pilas’ del municipio de Jaumave, Dn. Bernardo les regaló en el año de 1902 2,000 matas de henequén yucateco que después fueron abandonadas.

“En el municipio de Magiscátzin, en un lugar por Tancasnequi y en otros puntos del municipio de Aldama existía zapupe silvestre y tan es así que alrededor del año de 1910 el Sr. W. C. Nichols formó una plantación de esta planta en el rancho que tenía en el municipio de Aldama, donde instaló una máquina Winfield para tallarlo, teniendo que abandonar este negocio por incosteable y creo que tuvo la desgracia de perder la mano derecha al meter pencas de zapupe en la máquina. En vista del fracaso el Sr. Nichols compró ‘Las Vírgenes’, en este municipio, a la sucesión de Justo Robles e hizo una buena plantación de henequén en ‘La Guerra’.

“En el año de 1906 el Sr. Rutier, de origen francés, compró un terreno en Villa de Casas, cerca de la Estación San Francisco, habiéndole puesto al rancho que instaló allí el nombre de Santa María La Francia. Dn. Bernardo Zorrilla le facilitó 100,000 plantas de zapupe de ‘Area de Pajaritos’ a \$5.00 millar y 50,000 hijos de henequén yucateco a \$25.00 millar. Llegó a raspar zapupe y henequén y como en el año de 1920 abandonó totalmente la raspa del zapupe habiendo seguido tallando el henequén. Posteriormente falleció el Sr. Rutier y se acabó ese plantel.

“El zapupe se desarrolla bien cuando llueve bastante pero es incosteable por la poca fibra que rinde, no obstante su finura y brillantez.

“En las fuertes sequías las pencas del zapupe se caen y se secan.

“A principios de este siglo como ya le informé a usted, Dn. Fidencio Terán plantó estas matas en San Antonio y después las tenía sin ningún orden como se da la lechuguilla silvestre, en el municipio de Jaumave y en otros del cuarto distrito.

“El Sr. Terán también plantó zapupe en su finca ‘Las Cruces’ del municipio de Llera, que después abandonó por incosteable.

“En los años de 1917 y 1918, con motivo de la Revolución en el Cuarto Distrito del Estado (movimiento de Carrera Torres) se vinieron emigrados de los municipios de Tula y Jaumave cientos de tallanderos de ixtle, de lechuguilla y tallaron todo el zapupe que había en el ‘Area de Pajaritos’ habiendo comprado casi toda la fibra Bernardo Zorrilla para venderla en el mercado de New York a buen precio. Con este motivo se agotaron los plantcles de zapupe y lo poco que quedó se abandonó. C. Victoria, Tam., a 18 de febrero de 1949. Salvador Zorrilla.

NOTA: El Sr. Ramón Sámano falleció antes de ponerse en explotación el henequén de su finca ‘La Presa’. Después de la sucesión Sámano lo explotó. El Sr. Juan Filizola nunca explotó ni exportó fibra de henequén de su finca ‘San Francisco’, abandonó el plantel. El Sr. F. G. Gojon de su finca ‘La Purísima’, municipio de Hidalgo, nadie supo que explotara y vendiese fibra de zapupe: lo abandonó.”

En la forma anterior me proporcionó Dn. Salvador los datos y comentarios que reproduce.



## INDICE

|   | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|
| <i>Prólogo</i> . . . . .                | 5           |
| I. Introducción . . . . .               | 7           |
| II. Los primeros cultivos . . . . .     | 17          |
| III. La variedad "Sac-ci" . . . . .     | 29          |
| IV. El Zapupe . . . . .                 | 35          |
| V. Confirmando y rectificando . . . . . | 41          |



*Acabóse de imprimir el día 27  
de febrero de 1980, en los ta-  
lleres de la Editorial Jus. S. A.,  
Plaza de Abasolo número 14  
(entre las calles de Luna y  
Estrella), colonia Guerrero, Mé-  
xico 3, D. F. El tiro fue de  
600 ejemplares.*

**Nº 104**